

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA—Jueves 8 de Febrero de 1934

Número 25.169

En la Alcaldía

EL PRECIO DEL PAN

En la última sesión de nuestro Ayuntamiento se debatió ampliamente sobre la subida del precio del pan. El relato que hizo la prensa en general, demuestra bien claramente el deseo ferviente de nuestros municipales para conseguir una protección a los consumidores de pan de familia.

Únicamente el señor Alemán pudo contentar, mediante una información adecuada, un voto de censura para la primera autoridad civil de la provincia, voto, que según manifestaciones del señor Villegas, suponía llevar al Ayuntamiento a cometer un delito de desacato.

Se ha abusado extraordinariamente de la subida del pan, queriendo demostrar con el acto que la importancia de una protección que tras ser de escasa importancia es de acción limitada.

Con esto no queremos decir nosotros que vemos con agrado un alza en el precio del pan. Todo lo contrario; de desear sería una rebaja importante para bien de todos, pero lo que generalmente se discute son cinco céntimos más o menos en kilo, lo que supone una oscilación de 0.56 pesetas a 0.85 por mes e individuo, calculando un consumo medio y máximo.

Como fácilmente se comprenderá, y aún suponiendo que el problema afecte a las grandes masas urbanas—ya que los pequeños núcleos rurales están al margen de la variación—la alteración del pan familiar es mínima en relación a las alteraciones múltiples de los artículos de necesidad tan imperiosa como el pan, y a los que no se les somete a tasa alguna.

Indudablemente debe ser muy llamativo el cartel en contra de la subida, limitando los márgenes de mouturación y beneficios de los industriales dedicados a la fabricación de harinas y pan.

Pero no es justo que sólo se lance la diatriba agudamente contra los trigueros. ¿Por qué razón no se fiscaliza al productor de patatas, no se tasan los precios de vestido y calzado, etc.?

En una cuenta familiar, por modesta que sea, intervienen artículos de tan primera necesidad como el pan, y a buen seguro que los partidarios de las tasas y limi-

taciones de las fórmulas productivas encontrarían motivo más que suficiente para escandalizar al vecindario en cuanto se refiera a otras subsistencias.

El problema de Almería—ya lo hemos dicho recientemente—está supeditado matemáticamente a los precios en fábrica de otras provincias que nos surten y a los gastos de transporte. No somos trigueros, somos consumidores, y especialmente para esos grandes núcleos urbanos a que nos referíamos al principio, el problema es bien concreto: necesitamos la cooperación de las Comisiones provinciales encargadas de determinar el precio de la harina molidurada y sin envase.

De todos modos, la proposición correcta del señor Ortiz Estrella es la única postura que al Ayuntamiento cabía, porque aun considerado el beneficio como limitado y retumbante, al fin y al cabo beneficio es.

Probablemente, la ignorancia demostrada en el tono de la reunión última, habla de traer como beneficiosa consecuencia una labor municipal estimulada por las manifestaciones del señor Chacón de la Mata, en cuanto al cumplimiento de peso, cochura e higiene.

No menos importante—dentro de su importancia—que la «subida del pan», es la persecución de la falta de peso y la exigencia a que faculta la ley para tener siempre en la ushona pan familiar para su despacho.

Y esto sí que es de la competencia obligada de la Alcaldía, culpada gravemente por su desidia en estos problemas.

PROPIO Y AJENO

Notas al vuelo

La sortija en la antigüedad

Desde los tiempos más remotos, el hombre ha concebido la sortija, el anillo simbólico. El Museo del Louvre posee sortijas que datan de las primeras dinastías egipcias. Dicha joya era por aquel entonces la representación del poder. El rey de Egipto, transfiriendo su autoridad a José, le puso en el dedo un anillo.

Los egipcios, los fenicios y los babilonios llevaban sus sortijas unas veces en el cuarto dedo de la mano derecha y otras colgadas de un cordón que rodeaba el cuello y bajaba hasta el pecho.

Los griegos y los romanos las colocaban en la mano izquierda. Era costumbre entre ellos que cada cual llevase un anillo que sirviera de sello; éste presentaba en la chapa una piedra grabada representando la imagen de un dios o la de algún grande hombre. La sortija de Pompeyo tenía un león; César en la suya tenía una cabeza de Venus, y Augusto, una esfiga o un perfil de Alejandro.

Las notas precedentes no encerrarán de lleno en esta sección pero son donosas, y para distraer unos instantes al curioso lector, vienen como anillo al dedo.

Granjería Ingenua

En cierta ocasión en que la gran duquesa de Toscana, Margherita

Luisa de Orleans, descendía por una larga escalinata acompañada de un séquito compuesto de grandes damas de la corte, se encontró con el poeta Fagnolle, quien se había dejado de pintar el cabello y, por tanto, mostraba abandonadas las canas.

—Parece que empieza a ser viejo — dijo la duquesa con ironía.

—Cierto, duquesa—contestó el poeta—Y las vacas van bajando a los años.

Y miró al acompañamiento.

W.

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

Nuestros colaboradores

FUEGO GRANEADO

Una bofetada o estocada jamás se necesitan mutuamente y la darán honor a quien no lo tiene, ni podrán quitarlo al que lo conquistó nobilmente en la vida de la vida.

Don Manuel Bueno, en un artículo encomiástico del libro de versos recientemente dados a la luz por la celebrada escritora Concha Espina, afirma que la popularidad suele ser el lote—digámoslo así—de los ingenios mediocres o sesados. No hay que exagerar con Manuel. El pueblo es algo más y mejor que el vulgo. Populares fueron mercedamente Zorrilla y Echegaray. Populares son hoy con justicia Benavente y los Quintero. El mismo señor Bueno es cual popular y sin embargo su producción no es siempre mediocre u osada. Hoy no existen genios desconocidos como no llamemos tales a los escritores laberínticos o subilínicos (Ortega Gasset, D. Ors, etcétera) que no tienen nada de genios.

Un amigo no algo burlesco como buen excéptico, dice, hablando del Pecado original: «Adán estaba en posesión de las capacidades fundamentales para pecar y otro tanto le sucedía a Eva. Al presentarse esta a aquel bueno de Adán no pensó en ser como Dios sino en portarse como un hombre. Era galante y Eva harto seductora y cumplió con su deber. Tenga para mí que aunque la primera mujer hubiera sido menos bella, los dos se hubieran entendido porque

se necesitaban mutuamente y la necesidad carece de ley. No soy tan excéptico como mi amigo, pero que creo en Dios y en la ley moral, pero sospecho, que puesto en el caso de Adán, hubiera pecado como él. ¡Que el Señor me perdone!

Un muno pronunció hace años en los Juegos Florales de Almería un bello discurso combatiendo a los «filólogos», (en castellano enemigos de la ciencia) Tenía entonces don Miguel treinta y pico de primavera menos que ahora y por ser joven amaba a Minerva con todo su corazón sin perjuicio de vender también honesto tributo a otras deidades, acaso menos sabias pero igualmente atractivas. Los tiempos han cambiado, o mejor dicho, ha cambiado Usamuno, el cual aunque singular es un hombre y por lo tanto sujeto a las leyes de la naturaleza. Al Usamuno de hoy le encocoran las «logías» (sociología, Teología, Pedagogía, etcétera, y quizá hasta la Biología) Le duelen el saber, como le duelen España y la República y acaso hasta la glándula pineal.

Pero don Miguel ¿qué daño le han hecho la ciencia y los científicos? ¿Por qué dice la Sociología, la Pedagogía, etcétera, son nuevas hipótesis o verdades previsionales; especie de baratijas fabricadas por ideología? Yo creo que la Sociología no es cosa digna de ser tomada en serio y meoas aun la Pedagogía,

Poetas hispanoamericanos

En memoria de Barberán y Collar

A la manera de Rubén

La nave, la nave que era una fecha, quiso cavarse en su diana: la luna, y atravesando estrellas de ilusión, tendió el vuelo. Para su empeño inmenso, gigante y sobrehumano, dos hombres fuertes, rudos, de puro corte hispano, dos genios, fueron arco que la impulsó hacia el cielo.

A recibirlos Méjico se aprestó con sus galas; pero en vano... Los dioses se quebraron las alas, envidiosos, al ver os los espacios surcar. El águila de España, sobre el mar, cesó el vuelo...; pero el mar es espejo donde se copia el cielo, y en el cielo han caído. ¡No cayeron al mar!

¡Retornan? ¡Sí! Retornan. Las payas soñarías del cielo los devuelven... ¡Que cesen las plegarias y los lamentos! Las palmas puede batir a Historia, y España y sus hermanas sentirse alborozadas: con las frentes de estrellas y aureas coronadas, retornan en el carro de bronce de la historia.

LUIS LEONARDO GALLEG0

SUSCRIPCIÓN PARA UN BUSTO

En memoria de don Guillermo Rueda

Suscripción acordada por la Asociación de la Prensa de Almería para erigir en el Parque de Nicolás Salmerón un busto al director de LA CRÓNICA MERIDIONAL, don Guillermo Rueda Gallart, que perpetúe su memoria, ya que por su acendrado almerionalismo se hizo acreedor a este merecido homenaje.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries for Sama anterior (1.867 00), Don Eduardo Rodríguez Sánchez (5 00), Don José Sánchez Cádiz (2 00), Don Justo Amat Tovar (5 00), Don Indalecio Gutiérrez de Erix (5 00), and Total (1.884 00).

Continúa abierta la suscripción en las Redacciones de los diarios locales y en la Asociación de la Prensa.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas o eccemas de drogerías y perfumerías. Se vende en casa del depositario

Eugenio de Santos

Droguería y Perfumería Calle Granada 5187 - Almería

Lea usted

La Crónica Meridional

Colegio Provincial de Médicos

El presidente del Colegio Oficial de médicos de esta provincia, don Miguel García Algarra, nos ha enviado para su publicación la siguiente carta:

«La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de médicos de esta provincia en sesión celebrada en el día de ayer, acordó elevar al Excmo. señor Gobernador civil la siguiente petición:

«En el «Boletín Oficial» del día 5 del corriente se publica un decreto de la Diputación provincial con fecha 28 de mayo del año en curso, convocando concurso para la provisión de la plaza de médico numerario director del Sanatorio Marítimo Antituberculoso y Jefe del Servicio de Cirugía Ortopédica, cuyo concurso es en abierta contradicción con el artículo 51 del Reglamento de Funcionarios subalternos y provinciales de noviembre de 1925, «Gaceta» del 27, el que dice taxativamente «que el ingreso en el Cuerpo Médico se verificará por oposición directa al grupo o Sección correspondiente».

La creación de este servicio vulnera asimismo lo legislado sobre esta materia ya que el artículo 4 del citado Reglamento prescribe para la creación de nuevos servicios un expediente instruido con audiencia de los interesados, informes de letrados y Jefe de servicios, aprobados en sesión extraordinaria por cuatro quintas partes del número de diputados que constituye la Diputación provincial.

El Colegio de médicos de esta provincia ve con satisfacción la creación de este servicio por redundar en beneficio de esta provincia, pero solicita la nulidad del acuerdo de creación a fin de que éste se haga en la forma que prescriben las leyes; asimismo se pide la nulidad del concurso anunciado por las razones anteriormente expuestas».

Necrología

Ayer tarde fué conducido al Cementerio municipal, el cadáver de don Rafael Gallardo Martín, maquinista de la Estación Sanitaria de este puerto.

Al sepelio concurrió numerosos amigos del finado.

A su avanzada viuda y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

Del Gobierno civil

Reunión de la Comisión gestora provincial

En la tarde de ayer se nos informó en la secretaría particular del Gobierno civil, que en la mañana de hoy tendrá lugar el acto de verificarse la toma de posesión de la nueva Comisión gestora de la Diputación provincial.

sobre todo en esta nuestra patria tan necesitada de buenas educadoras de la libertad de los sentimientos y de la inteligencia.

¡Ojalá sapiente profesor con despreciar las «logias» (no aludo a las matemáticas que tienen poco de científicas y menos de creativas). La madre o institutriz de las ciencias, ya que nos enseña a caminar ordenadamente al través de todos sus problemas con la luz de la razón en la mano, es la Lógica, la ciencia del conocimiento. Comprendo la enemiga de Ua mano a esta severa disciplina. Ua lógico se transige con paradojas, ni con peticiones de principio, ni con argumentos ex abrupto ni es devoto de espíritus de contradicción, y el egregio Rector de la Universidad de mantina es reo frecuente aunque ingenioso de todos estos pecados.

No es justo, ni científico, ni siquiera humano, despreciar esas «logias»; que son siempre fruto estimable de largas vigiliat de esforzados pensadores. Aunque no nos den la verdad, todos nos ayudan a perseverar en buscarla. «No siempre le es dado al hombre—dice el autor del Telémaco—alcanzar lo que desea. Para su gloria basta intentar lo». No pretendo discutir con Uaamano. Mi pretensión—casi de abrigarla—sería imposible porque don Miguel llama mentecatos a los que no piensan como él. Por desdicha, Uaamano divaga mas que piensa y sus divagaciones a menudo amentan y a turadas de un ensañis muy personal, no constituyen ciertamente buenas piezas dialécticas sino interpretaciones tan dorpas como arbitrarias de la realidad. El día, que por caso fortalte coincidiría con los españoles en algo con el doctor catedrático, es seguro que me diría con palabras de Oscar Wilde: «Cuando pensais todos como yo, por fuerza debo estar equivocado».

PASCUAL SANTACRUZ

PARA LA MUJER

Secretos de belleza

Algunas veces suelo pasar ante los escaparates de las perfumerías y quedo un rato maravillada de la cantidad y variedad de productos y específicos que se exhiben como una ofrenda para conservación y exaltación de la belleza femenina.

Una industria fantástica se ha abierto camino y ha llegado a apoderarse hasta del menor movimiento de nuestras damas. Cremas, pulimentos para las uñas, lociones para los cabellos, perfumes... en fin, un mundo de artificios y maquillajes para aparecer bonita.

Yo, frecuentemente, soy de las que gustan recrearse mejor ante una buena tienda de comestibles. El jamón, desde luego es un plato favorito para mí. Y quien dice el jamón dice cualquiera otra cosa que se le parezca.

Soy de las que cuando me voy de muy distinta manera. No podrá nadie pensar en que yo pueda ser una

mujer de apetito desarrollado. Como lo suficiente para vivir y no como algunas personas que sólo les preocupa la vida para comer.

Con un buen estómago y una normalidad orgánica tenemos salud y todo cuanto nos pudiera proporcionar la droga y el colorido.

Aparte no quiero esto decir que yo deteste las drogas. Nada de eso. De vez en cuando, también suelo adornarme con ellas, pero de ahí al extravío media un abismo, en el cual procuro no hundirme.

Las arrugas, esa pícara amiga del tiempo viejo, ya sabemos que dan muy malos ratos. Conozco a algunas damas que han llegado a heroicos sacrificios para destruir las, aunque sólo sea en la calle y a la hora de la salida.

El rostro joven lo logrará mantener mejor aquel a persona que sea muy musculosa. Con los años, éstos se relajan. Las comisuras de los labios se abaten, ondulaciones profundas se forman entre las aletas de la nariz, en el debilementón.

Hacer una gimnasia diaria para el músculo, pero no cuando ha ya aparecido la ingrata enemiga. Si ésta llego someteros igualmente al tratamiento y, algo útil alcazareis.

Todas las mañanas se debe practicar el ejercicio del músculo. Para las arrugas de las comisuras de los labios, pronunciar veinte o treinta veces «Falx». Bien fuerte. Es un ejercicio que os dará excelente resultado.

Las arrugas o surcos en las aletas de la nariz aconsejan seguir la práctica desoplar durante otras tantas veces como en el ejercicio anterior.

Todos estos movimientos practicarlos con los balcones o ventanas abiertas para que el aire puro mejore la práctica.

DOCTORA SOLÍS.

Noticias Telegráficas de la tarde

El atentado intentó producir un efecto, pero pronto se les redujo.

De Provincias

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 7

Los estudiantes promueven graves desórdenes.—Resulta herido un capitán de Seguridad

A las diez de la mañana los estudiantes de la Facultad de Medicina, sita en la calle de Atocha, reanudaron los alborotos como protesta por la detención de varios compañeros que han sido condenados por el Tribunal de urgencia.

Comenzaron por a rojar los muebles a la calle, apedreando a los transeuntes.

La Dirección general de Seguridad dispuso el envío de fuerzas al mando del jefe del distrito del Hospital, capitán don Vigilio Arellano.

Al llegar frente al edificio, los guardias tomaron las bocacalles, mientras el mencionado capitán y varios números avanzaron a la puerta de la Facultad con el propósito de pedir a los estudiantes que cesaran en su actitud.

Cuando llegó al umbral, un grupo que le aguardaba escondido en el portal, salió al encuentro disparando.

Cayó gravemente herido el capitán señor Arellano.

Entonces los guardias se replegaron, entabándose entre unos y otros elementos un vivo tiroteo.

Se observaba que desde la azotea se hacía fuego contra la fuerza por individuos que ocultaban el rostro con un pañuelo.

De esta refriega resultó herido en un brazo el guardia Fidel Marcos. Otro balazo desmenuzó el tacón de la bota al también guardia de Seguridad Antonio Pérez.

El capitán señor Arellano, quien inmediatamente fué recogido del lugar donde cayó herido, fué trasladado a un equipo quirúrgico, apreclándose un balazo en la región intercostal derecha. Su estado fué calificado de grave.

El guardia Fidel Marcos fué curado en el Hospital general de un balazo en el brazo derecho, siendo su estado de pronóstico reservado.

Después de la una de la tarde los estudiantes se retiraron de la Facultad dando vivas a la revolución y mueras al Gobierno.

Imposición de condecoraciones

A las once de la mañana tuvo lugar en la plaza de la Armería, el acto de imponer sendas condecoraciones al gobernador civil de Zaragoza señor Bedía, al Director de Seguridad señor Valdívía y a otros jefes del Cuerpo de Policía.

Formaron fuerzas del Ejército, Benemérita, Asalto y Seguridad, sumando un total de cuatro mil hombres.

El público que concurrió fué numeroso.

El ministro de la Gobernación señor Martínez Barrio, pronunció un discurso, exponiendo que se les otorgaba a los homenajeados condecoraciones tan distinguidas, interpretando con ello el sentimiento del pueblo y de la República.

Si por cualquier circunstancia—terminó—estuviera amenazada la paz del país, estos mismos elementos la salvarían.

Seguidamente el presidente del Consejo señor Lerroux impuso la condecoración correspondiente al señor Valdívía, en tanto que el señor Martínez Barrio efectuaba lo propio con los restantes homenajeados.

A continuación, el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, pronunció un eloquentísimo discurso ante el micrófono con objeto de que fuera radiado.

Recordó la celebración de otros actos análogos que tuvieron lugar en agosto de 1932 y en febrero de 1933.

Aquellos actos—continuó—significaron la serenidad de la República, firme contra los desequilibrios. La Nación está

segura de no ser abatida vendiendo de donde vinieren los peligros que la amenazan. La fuerza pública sabrá defender la República y la sociedad de todas las vicisitudes. Habiendo sustituido la frase de vencer o morir, por la de vencer y morir.

Hizo resaltar la imparcialidad de la fuerza que actuó, dejando el camino libre a la justicia. Para actuar contra las esencias del régimen, hacía falta otra Constitución, otro compromiso, otro presidente.

Recordó los dolores de la tragedia y exhortó a la solidaridad al Poder público para remediar la ceguera de quienes eligen el camino de la violencia.

En frases líricas aludió a las músicas que alegraron, diciendo que no serán marchas vibrantes, sino representativas al amparo del derecho y la paz para todos.

Aludió a la histórica frase del Cardenal Cisneros y señalando a la fuerza dijo que eran sus poderes.

Esta República no puede decirlo, pues los poderes de la República son la Constitución y la soberanía nacional, pues el poder de la República arranca de una perfecta legalidad.

Recordó la frase del señor Basteiro, diciendo que ante una Constitución revisable todas las rebeliones son ilegítimas.

Terminó el señor Alcalá Zamora diciendo que vio cumplido el anhelo de toda su vida de instituir en España el Estado de derecho, punto flexible que hace posible toda revolución legítima, no una revolución puesta al servicio de un capricho o de un interés.

Seguidamente el señor Alcalá Zamora y el Gobierno en pleno se trasladaron desde la tribuna al balcón central del Palacio de la Plaza de Oriente, presenciando el desfile de las fuerzas desde fuera.

Al desfilar la Guardia civil fué objeto de una clamorosa y prolongada ovación.

Un pequeño grupo de los

Un buque a pique

El Ferrol.—En Capitanía general se recibió un radio participando que a la altura de Vicedo, se encontraba en inminente peligro de naufragar el pesquero «Juan María 2».

A poco el vaporcito se fué a pique.

Accidente casual

Granada.—La niña de 12 años Ana Casill Jiménez se dedicaba a examinar un revolver, cuando éste se disparó alcanzando el proyectil a Salvador Antonio Castillo.

Su estado es grave.

Plante de presos

Jén.—En la cárcel se registró un plante de protesta organizada, deponiendo los presos su actitud poco después.

No hubo que lamentar incidentos.

Reunión de radicales socialistas independientes

Valencia.—Se ha celebrado la asamblea provincial del partido radical socialista independiente. Acudieron delegados de más de cien representaciones.

Maltratan a quienes no les daban limosna

Granada.—En la Gran Vía la guardia municipal detuvo a dos mendigos los cuales se encontraban embriagados implorando la caridad pública.

Estos dos sujetos maltrataban de obra a los transeuntes que no les daban limosna.

La ola de frío

Avila.—Persiste la ola de frío habiéndose éste recrudecido en el día de ayer, helándose las fuentes.

En la madrugada átilma fué encontrado el cadáver de un hombre que murió de inanición.

No pudo ser identificado.

S. STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASO PRINCIPAL, 11
ALMERIA.

En la provincia

Por cortar leña

La benemérita de Chirivel sorprendió en el sitio denominado «Los Casanova», de aquel término, al vecino Antonio Portero Barceló, el cual provisto de un hacha se ocupaba en cortar una encina. Se le intervino la leña cortada, así como la mencionada herramienta.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados,
de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5

CHARLAS DE LA MUJER

La caza, ¿es alimento recomendable?

La mayor parte de las recetas o prescripciones de los médicos, cuando entrañan el detalle de un régimen alimenticio, no dejan de prescribir la caza. Hasta existen para ello (en Francia) hojas impresas que los médicos expedictivos entregan preparadas al terminar la consulta a sus clientes.

Desde que muchas gentes escrupulosas deduzcan que la caza no puede constituir un alimento recomendable—ya que la medicina le pone el veto—Indudablemente la prohibición de comerla se aplica tan solo a los enfermos, pero alguien pensando lógicamente: ¿para mantenerse en estado de salud, no será mejor prescindir de todo lo que en un momento dado puede ser sospechoso?

Claro está que al lado de esos timoratos, hay numerosos escépticos; todos saben que abundan los médicos cazadores, y no se oye decir que regalen todo lo que cazan a los enfermos de los hospitales, conforme el epíteto habitual de los relatos de las cacerías del presidente de la República francesa.

No sé lo que ocurrirá hoy, pero en mis tiempos de estudiante cuando enviaban la caza al hospital, no llegaba nunca a la boca de los enfermos, no por ser contrario a su régimen, sino porque se consumía entre los concurrentes a la sala de guardia y aún entre el personal administrativo.

¿Cuáles son las razones que en determinadas circunstancias pueden justificar la prohibición de dar ese alimento a los enfermos?

Estas son solo que se trate de personas que padecan de insuficiencia en el hígado o riñones, albuminúricos o glicosos. Fuera de estas categorías, la caza no le está vedada a nadie. Los enfermos citados tienen todos la característica común de eliminar con dificultad los venenos alimenticios.

En uno de los hígados, desempeña defectuosamente su misión de

COMPañIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15.—SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de bienes por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por culpa especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

destructor de toxinas; en otros el riñón, convertido en filtro muy mediocre, deja el sujeto en estado permanente de autointoxicación y sería imprudente agravar esta situación introduciendo deliberadamente en su organismo un complemento de veneno.

¿Acaso encierra la caza veneno? No, si se consume cuando está todavía fresca, es decir, a las pocas horas después de muerta; en cambio si que adolece de aquéllo, cuando se le ha dejado experimentar un principio de putrefacción lo que se llama «falsadage», y es de notar que un verdadero «gourmet» únicamente apetece la caza en tal estado y se dice que gustan mucho de las becadas solo si se las comen cuando están completamente manidas.

Muy mal desde luego. Ninguna carne estropeada es admisible en un régimen normal y mucho menos en el de un enfermo, de los que me ocupaba antes, ya se trata de carne de aves, pescados o huevos. La putrefacción de las albuminas da siempre origen a tóxicos volátiles, alcaloides volátiles, tóxicos en dosis infinitesimales.

Si sé hoy que el famoso veneno de los Borgos, del que le bastaban algunas gotas en una bebida cual quiera para matar a un hombre, se obtenía por destilación de cada veros de sapos en putrefacción, procedimiento excelente para extraer las toxinas.

Ahora bien, es forzoso reconocer que la caza se mata en condiciones que la exponen a una putrefacción más rápida que las carnes que figuran en nuestra alimentación ordinaria.

Por último, todo el mundo habrá oído hablar de los envenenamientos mortales que se producen casi todos los años en personas que han comido patos sacrificados en forma «ahogada», es decir, sin sangrar, cuando este animal encierra en su sangre generalmente infecciones procedentes de sus presas en el fango de las charcas.

Pero con respecto a los enfermos

mencionados más arriba, con insuficiencia hepática o renal de los arteriocleróticos y glicosos, la prohibición de la caza aún apenas fermentada o está perfectamente justificada y el que la violase debe saber que lo hace de su cuenta y riesgo.

Lo que hay de mejor en la caza, lo que la constituye en deporte excelente, es el ejercicio que ha de hacerse para cobrar piezas o para correr tras de ellas aunque no se consiga. En cuanto al consumo de la caza, eso ya es como se ve harina de otro costal.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Busto

Calle de Granada, 85 y 87 a 2 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio de urgencia

Ayer mañana, ante el Tribunal de Urgencia, se celebró un juicio de causa seguida en el Juzgado de Canjáyar, contra Miguel Gutiérrez Carretero, Juan González Rubio, Antonio Carretero Carretero, Eduardo Gutiérrez Carretero, Rafael Calvo González, Manuel Ferré Ferré, Ramón Medina Moreno, Antonio Hernández Carretero, Miguel Rodríguez Esteban y Juan Torres García, acusados de los delitos de tenencia de armas, lesiones y alteración de orden, hechos que se desarrollaron la noche del día 9 de diciembre último en el pueblo de Oha-

Terminado el juicio, nueve de los procesados fueron condenados a dos meses y un día de arresto mayor.

Juan Torres García (fué absuelto).

La defensa de este procesado estuvo a cargo del letrado don Justo Amat Tovar.

Quedó pendiente el juicio, por corresponder el delito de lesiones al Tribunal de Derecho.

Para sentencia

Ante la Sala segunda se celebró otro juicio oral de causa precedente del Juzgado de Ojivas, por el delito de hurto, quedando concluido para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 9 de 1933, del Juzgado de Gérgal, contra Emilio López López, por el delito de tenencia de arma.—Abogado, don Felipe Pérez Díaz; procurador, don Arturo Navarro Gómez.

EN LA TERRITORIAL

Señalamiento para el día 6

Sala de lo Civil.—Juzgado del distrito de la Audiencia de Almería: Don Antonio Callejón y otros con don Celestino Moreno Magaña, sobre desahucio. Procede, señor Samaniego; abogados, señores Camacho y Nache; procuradores, señores Martín Quevedo y Sabate; secretario, señor Alonso.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Juan de Mata, Pd.; Paulo, Lucio, Orlaco, Dionisio, Emiliano, Sebastián, Calisto, mra.; Javencio, Hacerato, Pablo, B. Pedro el Igneo, dc., obs.; Esteban, ab.

Santos de mañana

Santos Cirilo de Alejandría, dr.; Anberto, Sabino, obs.; Primo, Donato, dc., Apolonio, Alejandro, Amonio, Nicéforo, mra.

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo. Mañana en San Sebastián. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios científicos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTO
Granada, 9

SE VENDEN

Injertos de maderas seleccionados, sobre patrones, de las variedades más aptas al parral, al precio de 2'50 pesetas, uno.
Barbados americanos puros, americano-americanos y europeo-americanos en gran cantidad y escala de resistencias a la cal, sequía y filoxera.

Dirigirse a esta administración

UN CURSILLO

De avicultura y cunicultura

Según la norma de años anteriores por la Dirección General de Ganadería, Sección de Labor Social, se ha organizado un cursillo de avicultura y cunicultura con conferencias, prácticas y excursiones a granja, para el mes de marzo próximo, hasta un número de cien plazas, de ellas cincuenta con beca, y a repetir en los meses de abril y octubre el número de plazas en presupuesto.

Los que deseen tomar parte en el cursillo deberán solicitarlo en el caso estrictamente a la Dirección que se publica en la Gaceta del 8 del corriente mes.

UNA INVITACIÓN

A los olivares españoles

Se ruega la publicación de la siguiente información, sobre el fisco y las características de una nueva Entidad o Asociación olivícola:

Revisión del aceite y fijación de su precio mínimo en el mercado, previa conformidad oficial y con las sanciones para los productores.

Creación de un arbitrio sobre cada quinta métrica vendida, para mejorar las condiciones facilitando la exportación, así como para cubrir los gastos de la asociación y de los servicios sociales.

Servir de órgano al Estado para la aplicación a los olivares del Crédito Agrícola, facilitar y extender el uso del mismo y lograr una ampliación considerable de las zonas destinadas actualmente por el Ministerio de Agricultura al cultivo olivícola.

Vigilar y limitar o reducir (al más alto precio para contener la superproducción) la plantación de nuevos olivos.

El Consejo directivo o una comisión de su seno se encargará de la constitución de la nueva entidad social y de su dirección y gerencia hasta que ella después de ser en sus filas a cuantos deben figurar en ella, procediera por sufragio a elegir los nuevos representantes directores.

El Consejo invita a todos los

olivares de la Nación, estén o no asociados, a que antes del 25 del actual mes expongan por escrito su opinión sobre el problema. Los escritos deben dirigirse al señor presidente de la Asociación Nacional de Olivares de España, calle de Alcalá número 81, moderno, Madrid, y han de contener los datos siguientes:

1.º Nombre, apellidos y domicilio del informante.

2.º Término o términos municipales donde radique un olivar.

3.º Número aproximado de hectáreas que explota.

4.º Conformidad o disconformidad razonada con la propuesta.

Para facilitar el estudio y resumen de las opiniones emitidas, se ruega a los señores informantes que las expongan con la mayor concisión posible.

En virtud del resultado de la información, el Consejo directivo elevará a los Poderes públicos la solicitud proyectada o desistirá de ella.

El Consejo podrá interpretar las abstenciones como opiniones favorables a la asociación obligatoria en los términos indicados.

Notas radiofónicas

Contra los que no pagan

Según una decisión del Comité de la Dirección de Correos, de Austria, se luchará encarnizadamente, en todo el territorio, contra los poseedores de aparatos de T. S. H. que se sustruyen al pago de la contribución anual. La Sociedad Austriaca de Radiofonía estima el número de delincuentes en unos 60 000, lo que significa que cada año, causan una disminución en los ingresos de la Sociedad de Radiofonía, que se evalúa en un millón y medio de chelines, y desde el comienzo de su gerencia esto representa casi cinco millones de chelines.

Se espera, gracias a diferentes medidas, poner en el futuro, un límite a este estado de cosas. El decreto prevé un control riguroso de todas las familias austríacas. Se enviará a todos un formulario, en el cual se debe declarar si se posee o no un receptor en funcionamiento. Esta acción empezará en Viena y luego seguirá a las capitales de los Estados confederados y después a las ciudades de menor importancia. Se piensa que una acción de tal extensión exigirá unos seis meses.

Quien en el formulario se declara poseedor de un receptor de

T. S. H. debe estar ya inscrito como escucha. Sin embargo, tiene aún la posibilidad de hacerlo sin demora. En este último caso, es tá exento de la pena atribuida a los que poseen un receptor en servicio sin autorización. Estas penas consisten en multas que pueden alcanzar hasta 600 chelines y un encarcelamiento hasta un mes.

De parte autorizada se nos informa que con esta acción se podrá hacer inscribir, en la sola ciudad de Viena, 40 000 escuchas.

La red Suiza

En estos últimos tiempos han circulado varios rumores relativos a cambios que se habrían de efectuar en la red radiofónica suiza y más en particular en lo que respecta al refuerzo de las dos estaciones nacionales y a la instalación de una red de ondas cortas. La Sociedad Suiza de Radiofonía hace saber ahora, oficialmente, que todas estas informaciones son un poco prematuras. Es verdad, sin embargo, que estas diferentes posibilidades están estudiándose, pero no se ha tomado aún ninguna decisión definitiva. Conviene, pues, esperar los resultados de plan de repartición de las longitudes de onda de Lucerna, al cual ha entrada en vigor el 15 de enero pasado.

La T. S. H. en Francia

Según el número de inscripciones recibidas, el total de los poseedores de receptores en Francia se eleva actualmente a más de 1.300 000, lo que implica que sólo el 3.1 por 100 de la población participa de la radiofonía. En todos los casos éste representa ya un manantial de ingresos de 53 millones de francos. Se espera que la extensión de la red transmissora y el mayor esmero que se dará a los programas, contribuirán considerablemente en el futuro a aumentar el número de escuchas.

Más escuchas en Suiza

El número de escuchas de T.S.H. en Suiza, aumenta siempre considerablemente. En noviembre, el total aumentó de 182.000 a doscientos noventa y un mil quinientos once, si se incluyen los 20 000 abonados a las redes de distribución por hilo. Desde el primero de enero de 1933 el total de las escuchas suizas ha aumentado con unos 50.000.

Miguel García Algarra

COULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, 15. — ALMERIA



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 87'85.

Para más informes, un agente HIJO DE ALFREDO RAMOS DRIGUEZ, Masra 5.

SENSIBLE ACCIDENTE

Comandante muerto

En Granada ha ocurrido un sensible accidente, del que ha resultado víctima un jefe del Ejército muy conocido y estimado en Almería.

Según leemos en un colega, el pasado mañana, por la mañana, y en el cuartel de Infantería número 2, fué encontrado el comandante mayor del regimiento, don Nicolás González Deleito, muerto, sentado en el sillón de despacho y con una pistola sobre sus piernas.

Se supone que estaría examinando la pistola y se le disparó unos momentos antes había estado conversando cordialmente con varios oficiales, sin que éstos le notaran ninguna perturbación. El Juzgado instruye diligencias.

Descansa en paz el alma del finado.

Publicaciones

«Esto»

Con motivo del aniversario de la coronación del Papa, nos da a conocer, gráfica y literariamente, varios aspectos de esa importante ceremonia, así como también formadores de la vida y el trabajo diario de su Santidad.

Además de una información espléndida y gráfica sobre tan augusto tema, publica los artículos siguientes:

«Descripción de las guardias vaticanas», «Apuntes biográficos de Pio XI», «Cómo se hace la coronación» y «Salles de la ciudad vaticana».

Finalmente, publica en este número una nueva sección de «Teatro infantil», con figuras recortables, «La calefacción en la arquitectura doméstica», «Antes que te cases», (cuento), y sus secciones habituales de modas, cocinas, labores, belleza, teatro, libros y actualidades en general.

Subscribirse y anunciarse en «Esto» es contribuir a una eficaz campaña de moralidad, de arte y de cultura. Coleccionar los números de «Esto» es formar poco a poco una verdadera enciclopedia, útil, amena e interesantísima.

Los usted «Esto»: 30 céntimos en toda España.

Aparece todos los jueves.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

El señor Gil Robles plantea el debate político.-El señor Lerroux anuncia que combatirá a los socialistas con el mismo ardor con que luchó contra la Monarquía

Madrid, 7

A las cuatro abre a sesión el señor Alba, concurriendo gran número de diputados.

Las tribunas públicas aparecen abarrotadas de espectadores.

Reina un ambiente de gran expectación, aguardándose con ansiedad el momento en que se plantea el debate político tan reiteradamente anunciado.

Se lee el acta de la sesión anterior quedando aprobada.

ORDEN DEL DIA

El diputado de la minoría agraria, por Jaén, señor Alvarez Lara (don Carlos), apoya una proposición para que se dicten medidas encaminadas a evitar continúe el estado de anarquía social en toda España.

Reata los diversos asesinatos, saqueos y otros actos de vandalismo perpetrados en diversos pueblos de la provincia de Jaén.

El diputado independiente por Ciudad Real, señor Maroto (don Andrés) trata de la difícil situación económica en que se encuentra esta provincia

El debate político

Seguidamente, el jefe de la minoría Acción popular, señor Gil Robles hace uso de la palabra, planteando el debate político.

(La expectación que se produce en todos los sectores de la Cámara es extraordinaria).

Considera de carácter grave las recientes declaraciones del

señor Martínez Barrio aparecidas en la prensa. Pregunta al Gobierno si se siente con la suficiente energía para sofocar el movimiento revolucionario con que constantemente amenazan los elementos socialistas.

El señor Martínez Barrio le replica, afirmando que el Gobierno no se mantendrá en el banco azul con toda dignidad, solucionando los problemas que atañen al orden público y no mirando a ningún sector, ya fuera de derecha, izquierda o centro (Grandes aplausos).

El Gobierno—continúa—conoce perfectamente sus deberes y sabrá afrontar la propia responsabilidad. A continuación habla el señor Lerroux quien se solidariza con las palabras del ministro de la Gobernación.

No podemos vivir—dice—de la limosna o piedad de las derechas o izquierdas.

Respecto a las cuestiones de orden público afirma que de repetirse los excesos de lenguaje, llevaría a los tribunales de Justicia a sus autores, antes de caer en la abdicación o en la cobardía.

(Aplausos que duran largo rato, excepto en los socialistas).

Afirma que los poderes funcionaron legítimamente y atribuye las amenazas de los socialistas al rencor que sienten por haberlos despedido del Gobierno.

Si persisten—agrega—en la indisciplina y en la subversión, el Gobierno no permanecerá impasible. Si la subversión sale a la

cal, ninguna consideración me detendrá, pues la combatiré hasta reducirla con el mismo ardor con que combatí a la Monarquía.

(Grandes aplausos).

Intervención de Prieto

Por la minoría socialista, interviene el señor Prieto, negando el dudado despecho de estos elementos porque se encuentran alejados del Poder. Afirma que a obra destructora que viene haciendo el actual Gobierno no pueden ellos apoyar a

Reprocha al señor Lerroux de que se guile por el odio que socialismo.

Nosotros—prosigue—encalzaremos las protestas de proletariado, no conformándonos con los paliativos de las medidas políticas. Suprimiremos a propiedad de la tierra, entregándola al Estado. Contra los incumplidores de la Constitución, opondremos la votación

La proposición de confianza

El diputado radical por Badajoz señor Salazar Alonso (don Rafael) apoya la proposición de confianza.

Intervienen para explicar su voto los señores Ventosa, Prieto, Martínez de Blasco, Santaló, Gil Robles y Maura.

Seguidamente se pone a votación la proposición que antecede, aprobándose por 235 votos contra 54.

Se levanta la sesión a las diez de la noche.

FUERA DE LA SESION

En los pasillos del Congreso se hicieron animados comentarios respecto al resultado del debate político.

Los elementos ministeriales se mostraban satisfechos, estimando que el Gobierno se había restablecido, recuperando su autoridad.

Ha sido elogiadísimo el discurso del señor Lerroux que desvaneció las acusaciones de debilidad que se le imputaban.

El señor Martínez Barrio consideraba que el Gobierno había

quedado fortalecido después de debate.

Aunque el señor Maura se abstuvo de votar la proposición de confianza, los diputados de su minoría si lo hicieron a favor de la mayoría

Las noticias

Madrid, 7

Un banquete

En el Hotel Nacional se ha celebrado un banquete en honor de los señores Valdía y Bedia con motivo de homenaje recibiéndose esta mañana

Asistieron 1.500 comensales. El gremio de camareros se declaró en huelga en el momento de comenzar el acto, siendo sustituidos por algunos asistentes y las señoritas mecánografas de la Dirección de Seguridad.

No se sirvió helado por rumorearse que había sido envenenado.

Han sido detenidos 40 camareros.

Estudiantes en libertad

Hán sido puestos en libertad los estudiantes de la F.U.E. que estaban condenados por el tribunal de urgencia.

El hecho se debe a haber alcanzado indulto.

El capitán Arellano se encuentra mejorado

Ha sido operado de la grave herida que padece el capitán de Asalto señor Arellano, encontrándose bastante mejorado.

La unión de las izquierdas

Mañana se publicará un documento llamado la unión de las izquierdas. Lo firman los señores Azaña, Domingo, Franchy, Casares y Santaló.

PERPEN

A. Ramirez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 3

EN BAILE DE LA PRENSA

El mayor acontecimiento de los carnavales próximos

Prosiguen con gran actividad los preparativos para el baile ya tradicional, organizado por la Asociación de la Prensa, que este año se celebrará el sábado 17 del corriente en el teatro Cervantes.

Los elementos que intervienen en la organización de este baile, que en años anteriores constituyó el más alegre atractivo de nuestros Carnavales, se proponen echar el resto, superando el de este año a cuantos se hizo anteriormente.

El baile de la Prensa, constituirá según es costumbre, no solo una fiesta de máxima alegría y colorido, sino un acabado exponente de arte, de la belleza y de cuanto de singulares atractivos pueda concebirse en una fiesta de esta naturaleza. Sin duda alguna, el baile de la Prensa, será no ya solo la mejor de los carnavales almerienses: constituirá la fiesta máxima del año.

No es ya solo el trabajo imprevisto que se imponen sus organizadores, que consultan la mayoría de los escritores, periodistas, fotógrafos y colaboradores de los diarios y revistas de América y Madrid, sino los gastos cuantiosos que se invierten en su organización.

Este año la Asociación de la Prensa ha contratado a la mejor orquesta de Almería, dirigida por los hermanos Barco, de la que forma parte el notable cuarteto que actúa en el café Colón y cuantos elementos musicales de valer existen en nuestra tierra.

Se instalarán potentes altavoces para anunciar el orden del espectáculo, la elección de «Señorita Prensa», por un competente jurado integrado por notables artistas y periodistas de la localidad y los restantes premios a las señoritas rubia y morena, ojos bonitos, mejor pareja de baile, etc. como al mismo el sorteo de los magníficos regalos que a diario se están recibiendo en la Asociación de la Prensa.

Dispuestas a echar, como vulgarmente se dice, la casa por la ventana, la comisión organizadora del baile ha invertido una importante cantidad en adquirir de una renombrada casa de Barcelona, millones de flores artificiales, gorros de papel, diademas y variados juguetes propios de carnaval, para dar mayor animación y colorido al baile.

La comisión organizadora de esta fiesta está verdaderamente agobiada por las demandas de palcos y plateas que llueven sobre ella, especialmente de la provincia, donde todos los años llegan centenares de personas para asistir a esta renombrada fiesta, siendo materialmente imposible atender los por el número limitado de estas localidades y estar solicitadas casi en totalidad, por las que las ocuparon en años anteriores.

Este año como el anterior, la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, ha tenido la gentileza de prestar su colaboración a esta simpática fiesta, dispéndonse a hacer un verdadero derroche de luz, no solo en la calle sino en la fachada del teatro Cervantes, que aparecerá iluminada con potentes reflectores.

Por todos conceptos repetimos, el baile de Prensa será el magno acontecimiento artístico del año.

Una exposición de los carteles anunciadores del baile.

La Asociación de la Prensa se siente plenamente satisfecha por el éxito alcanzado con su concurso de carteles, que a modo de ensayo se ha establecido este año.

Sea tan numerosos los carteles que ya se han recibido en su domicilio social, supone un esfuerzo artístico tan estimable, que la Asociación no se sabe como agradecer este magno esfuerzo que dibujantes y pintores almerienses han ofrecido para dar mayor realce a este atrayente festival.

Para corresponder en parte a esta famosa labor de los artistas almerienses, se está organizando una exposición de carteles y memoria o pasado, tal vez, quedarán abiertos al público los salones de la Asociación para que el pueblo almeriense pueda admirar a satisfacción este notable conjunto de obras de arte, que es el exponente más fehaciente de los positivos valores con que el arte pictórico cuenta en nuestra tierra.

Los regalos para la Tómbola. Pasan ya de 30 el número de regalos recibidos por la Asociación de importantes casas comerciales, autoridades y particulares, que como otros años, han deseado contribuir a la tómbola que se celebra en recordada fiesta.

Este año para dar mayor atractivo será sorteados cuantos regalos figuren en la tómbola, organizándose de forma que todas, sin excepción de ninguno llegue al público.

En nuestro número de mañana comenzaremos a publicar la relación de estos regalos, que este año superan en valor a los de años anteriores.

Servicio de ambigú. La Asociación de la Prensa ha concedido el servicio de ambigú para el baile a la reportería del Circulo Mercantil, la que se propone ampliar su servicios con el personal suficiente para que el público esté atendido adecuadamente.

El plazo para retirar palcos y plateas.

A fin de evitar molestias a los que han ocupado estas localidades en años anteriores, se les recuerda por el presente anuncio, que antes del día 10 deben acudir a retirarlos al domicilio de la Asociación de la Prensa, pues pasada la fecha la Asociación dispondrá de ellas libremente para poder atender en parte las peticiones que a diario se le dirigen.

También a partir de esa fecha podrán retirar sus invitaciones

las personas que ya nos tienen hechos encargos de ellas.

Nuestra gratitud. La Comisión organizadora del baile de la Prensa expone a cuantas personas vienen prestandole su colaboración y ayuda, para el mayor esplendor de esta atrayente fiesta, su gratitud, pues merced al apoyo desinteresado y entusiasta que dicha Comisión ha encontrado en todos los sectores de la vida almeriense, se viene logrando cada año una progresión creciente la mayor brillantez del renombrado baile.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López. Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio comercial y económico. RIEGO, 19 A. (ANTES REAL, ALMERIA)

POR TELÉGRAFO

Del Extranjero

Madrid, 7

En el Gobierno francés ha quedado abierta la crisis

Dicen de París que a consecuencia de los graves sucesos que se registraron ayer, donde se manifestaron miles de excombatientes y otros sectores afectados por la estafa de Stavisky, Daladier, después de celebrarle eviensas conferencias con Blum y Herriot, ha presentado la dimisión.

Debido a la actitud adoptada por Daladier, ha quedado abierta la crisis.

Los excombatientes han convocado a otros sectores para celebrar una manifestación ante el Palacio del Eliseo, a las seis de la tarde de hoy.

La situación en Francia

Paris.- Se ha encargado del Poder Mr. Doumergue. Se cree que formará un Gabinete nacional, disolviendo el Parlamento.

Se han repetido las manifestaciones, absteniéndose los guardias a reprimir.

Estos elementos cantaron la Internacional, vitoreando la revolución social y pidiendo la guillotina para Daladier.

El número de muertos anoche asciende a 16, y el de heridos a 1514. Oficialmente se ha declarado que las fuerzas tuvieron 422 heridos, habiéndose arrojados al Sena a tres guardias que han desaparecido.

Ha sido encarcelado el Director de «Action Française». Grupos de revoltosos asaltaron el edificio de la B. I., interrumpiendo las operaciones.

Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 64. A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 568 niños y 714 adultos. Enfermos operados en el Sanatorio antituberculoso por el doctor L. Harri, 4 Asistidos, 130.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 30 prel.

POR TELÉGRAFO

Más noticias de provincias

Madrid, 7

Destrucción de un busto

Córdoba.—En Puente Gallin, tres hijos del señor Cruz Conde en unión de otros tres jóvenes, destrozaron un busto de Pablo Herio.

Fueron deteidos pero el juez los libertó al poco rato.

Conflicto solucionado

La Coruña.—Después de siete horas en huelga han reanudado el trabajo los obreros del taller de la construcción.

Bolsa

Madrid, 7

Cotizaciones

Deuda 4º interior...	69'50
Id. 5º amortizable...	89'60
Idem 4º idem...	79'50
Banco de España...	545'00
Español de Crédito...	190'00
Tabacalera...	204'00
Londres...	38'75
París...	48'70
Dólar...	7'73

PERPEN

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS. gasaca neutro eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, debilidad, estomacal, náuseas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20. Almería botica de Santo Domingo, Vuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.



Esa factura decide si la lámpara es barata o no. No es el precio de adquisición el que determina si la lámpara es barata.

No compre usted nunca lámparas llamadas «baratas», que ahorran solamente en una factura (la de la tienda); compre lámparas Philips que, por su consumo mínimo, ahorran dinero en todas las facturas de fluido.



PHILIPS IBERICA, S. A. E.

Paseo de las Delicias, 71. - MADRID.



Vapores Correos Francese

De la Societé Generale de Transpors Maritimes
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros en destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alcina, Mendoza, Florida y Campana

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Marzo de 1.934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Florida Saldrá de Almería el día 22 de Abril de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámaras de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están mentadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS

CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 1 y 23 Málaga

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías